

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MOVIAL CONSULTORES C. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas de la sede de la empresa situadas en la ciudadela Alborada, décimo primera etapa, manzana doce, villa dieciséis, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** Se encuentran presentes los señores: Ingeniero Eduardo Vicente Alencastro Oviedo, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, Ingeniero Jaime Daniel Villao Carrascal, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, quien se desempeña como Presidente de la firma; y, el Ingeniero Alberto Fausto Juan Morales Delgado propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, quien se desempeña como Gerente General de la firma. Se encuentra presente también la señora Wendy Tumbaco Mosquera, quien fuera designada por la Junta General para ejercer las funciones de Comisario durante el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América y resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día que se detalla a continuación:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** para el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el cargo de Comisario de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** para el Ejercicio Económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
4. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, quien procede a leer los puntos del orden del día que son tratados por los asistentes:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del comisario de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** para el Ejercicio Económico del año 2014.

El Gerente General informa a los Socios que la Sra. Wendy Tumbaco Mosquera, en su calidad de Comisario, presentó el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, con cierre al 31 de diciembre de 2014. El informe es conocido por los Socios presentes y aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el cargo de Comisario de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** para el Ejercicio Económico del año 2015.

El Gerente General propone a los Socios el nombre de la Ing. Mónica Velasco Sánchez para que ejerza las funciones de Comisario de la empresa para el Ejercicio Económico del año 2015. Los socios presentes proceden a votar sobre la propuesta y la aprueban por unanimidad, por lo que Ing. Mónica Velasco Sánchez ha sido designada como Comisario para el Periodo Económico para el año 2015.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la empresa **MOVIAL CONSULTORES C. LTDA.** y la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

El Gerente General presenta a los socios el informe de su gestión realizada durante el Ejercicio Económico del año 2014 y presenta el Estado de Situación Financiera, que incluye el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2014. Los Socios presentes toman conocimiento de la información presentada, la analizan y luego de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad aprobar, sin observaciones, el Informe del Gerente General y los Estados de Situación Financiera, que incluyen el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014. Los Socios autorizan al Gerente General proceda a su presentación a los organismos de control.

4. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General propone a los Socios que del valor neto del resultado del Ejercicio Económico del año 2014 se reparte entre los socios el 50% y que el saldo (50%) quede en la empresa como respaldo para la gestión durante el año 2014. Los Socios presentes analizan la propuesta y luego de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad aprobarla, por lo que las utilidades del Ejercicio Económico del año 2014 quedarán en la empresa como respaldo a la gestión o como una reserva para futura capitalización de la empresa.

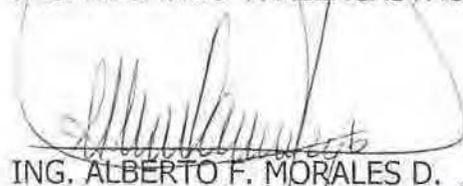
No habiendo otro asunto que tratar se concluye la Junta General siendo las 12:30 horas del mismo día. Se otorga un receso para la redacción del Acta, reintegrándose a las 13:00. Una vez leída y aprobada la presente acta, se la suscribe por parte de todos los socios presentes en señal de conformidad.



ING. EDUARDO V. ALENCASTRO O.



ING. JAIME D. VILLAO C.



ING. ALBERTO F. MORALES D.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

LO CERTIFICO



ING. CIVIL ALBERTO FAUSTO JUAN MORALES DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA